UNSAECO @ UNSA.EDU.AR TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta.

9 SEP 2011

RES. DECECO Nº

617.11

Expte. Nº 6546/10.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 219/11, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino, entre otros, a la Cra. ANA PAULA SECO, D.N.I. Nº 27.972.848, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Seminario de Informática" con extensión a "Sistemas de Información para la Gestión", desde el 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2011 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 9º del instrumento mencionado dispone que una vez cumplimentada la formación del legajo personal v/o actualización, recién podrán tomar posesión del cargo para el cual el docente ha sido designado, desconociendo esta Institución toda prestación de servicios con fecha anterior al cumplimiento de lo requerido por el Artículo precedente.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 06 de Setiembre de 2011 como fecha de efectiva toma de posesión de la Cra. ANA PAULA SECO, D.N.I. Nº 27.972.848, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Seminario de Informática" con extensión a "Sistemas de Información para la Gestión" de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E, E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianaptonio Secretaria de As. Instituc. y Administrativos LANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ